COLEGIO GENERAL JOSE MARIA CORDOBA

GAGEL COMUNA 20
Carrera 53 D Oeste No. 12 c 47 Tel. 5511097 CEL.31133970
CALI-VALLE

Plantel con registros: Secretaría de Educación Deptal. No. 1B0228028;
DANE: 376001011472; ICETEX 089664; ICFES 074724;
Registro y Diplomas : 1062;
Reconocimiento Oficial de Estudios: 1245 de Mayo de 1.990

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la Rectoría del Colegio General José María Córdoba, hoy 10 de Julio de 1.995, siendo las 8:00 AM, nos reunimos Rector y Secretaria General con el fin de formalizar la graduación de los alumnos que cursaron y aprobaron el último grado de Educación Media del Colegio. Institución aprobada por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución N° 1245 de Mayo de 1.990, para expedir el título de **BACHILLER ACADEMICO.**

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el titulo de BACHILLER ACADEMICO, al graduando cuyos apellidos, nombres y No de documento de identificación se relacionan a continuación:

Diaz Rodriguez

Leopoldo

CC . N° 79´391.687 de Bogotá D.E.

Es fiel copia del acta original No 02 de 10 de Julio de 1.995 que consta de 32 alumnos, que se abre con el nombre de: BOCANEGRA VALENCIA FABIOLA y se cierra con el nombre de: VERGAGRA PAZ MARTHA ISABEL , firmada y sellada por CESAR TULIO LONDOÑO RIOS (Rector) y CLEMENTINA LONDOÑO CARDONA (Secretaria).

Dada en Santiago de Cali a los diez (10) días del mes de Julio de 1.995

Lic. César Tulio Londoño Rios
cc. No 12´547.465 Sta. Marta
RECTOR

Clementina Londoño Cardona
cc. No 66´862.001 de Cali
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO
GENERAL JOSE MARIA CORDOBA
CALI – VALLE

Aprobado Resolución Nº 1245 de Mayo 11 de 1.990

CONFIERE A

Leopoldo

Diaz Rodriguez

CC Nº 79´391.687 de Bogotá D.E.

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media académica; según los planes y programas vigentes

Lic. César Tulio Londoño Ríos
cc. 12.547.465 de Santa Marta
RECTOR

Clementina Londoño Cardona
cc. Nº 66.862.001 de Cali
SECRETARIA

Se expide en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de Julio de 1.995

ANOTADO AL FOLIO Nº 41 - 1.243 DEL LIBRO DE REGISTRO Nº 04